



MENÚ PARA COMPARTIR

PARA COMPARTIR...

Pate De Perdiz Con Sus Tostas
Ensaladilla De Gamba Blanca (Hecha Al Día)
Mazamorra Con Sorbete De Manzana Y Gelatina De PX
Pisto De La Huerta Con Huevo Frito De Encaje
Bastones De Berenjenas De La Huerta Fritos Con Miel De Caña
Presa De Bellota En Orza Con Patatas De La Huerta Revueltas

POSTRE POR PERSONA...

Helado De Naranja Con Aceite De Oliva Y Gelatina De PX Pérez Barquer

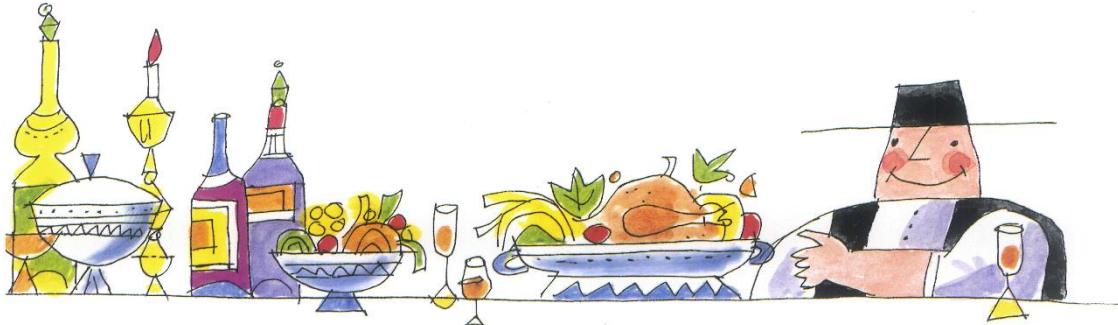
BODEGA

Fino Pérez Barquero, Blanco Bodegas Campos, Tinto Bodegas Campos,
cerveza, refrescos, café o infusión.

Precio por persona: 57€ IVA INCLUIDO

***La bebida está incluida durante el desarrollo del almuerzo,
quedan excluidas las consumiciones en barra y posteriores al servicio**

Precio por copa NO premium: 7€ IVA INCLUIDO



CONDICIONES DEL SERVICIO

Estimados Señores,

Bodegas Campos le agradece la confianza en la Casa, a la que espera corresponder con el servicio y gastronomía que le caracterizan.

Estos menús y precios son válidos para la temporada del año otoño-invierno del año 2024/2025, con independencia de la fecha de reserva, pudiendo sufrir modificaciones por temporalidad de producto.

El mínimo de comensales para poder contratar este menú será de 8 adultos (niños no incluidos); y el máximo es de 40 comensales.

A continuación, detallamos las condiciones de este menú que incluye:

- Camareros/as uniformados
- Sala privada y acondicionada para el evento

Se facturará por el total de cubiertos contratados y confirmados 4 días antes de la celebración. El importe del evento deberá quedar abonado al finalizar el servicio

El servicio de almuerzo se prolongará como máximo hasta las 18:30, y el de cenas se podrá prolongar hasta las 12:30.

Consultar con el Dpto Comercial si se requiere de algún detalle más. En caso de tomar copas, se anotarán según consumo.

Los salones privados de restaurante no están acondicionados para la contratación de Dj o grupos musicales.

En nuestras instalaciones y durante el servicio están activadas cámaras de videovigilancia con acceso del personal estrictamente autorizado, cuyo cartel informativo cumple el requisito de información previa. Estas imágenes podrán ser utilizadas con el fin que la ley establezca. Igualmente, podrán ser accesibles, previa solicitud por los cauces legales, por los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, así como por los órganos judiciales.



WWW.BODEGASCAMPOS.COM